



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

Inicio



REF.: N° 412.078/2014
ADD

SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA



VALPARAÍSO,

017857 10.NOV.2014

Pase a la Municipalidad de Casablanca, copia de la presentación formulada por don César Hernández Rojel, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

El aludido instrumento, una vez firmado por la autoridad competente, podrá ser enviado, además, al correo electrónico mgarcia@contraloria.cl -en formato PDF e incluyendo la documentación que lo respalde-, sin perjuicio de su ingreso posterior mediante oficina de partes de esta Sede Regional.

Transcribese al interesado.

Saluda atentamente a Ud.,

VICTOR HUGO MERINO ROJAS
Jefe Unidad Jurídica
Contraloría Regional Valparaíso
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
CASABLANCA



FORMULARIO DE SOLICITUDES, CONSULTAS Y RECLAMOS

TIPO DE SOLICITUD	REFERENCIA N°
Uso interno CGR	Uso interno CGR
☐ Solicitud Ley 20.285 ☐ Consulta Sector Público ☐ Reclama Situación Funcionaria	412070 04.11.2014
☐ Solicitud de Audiencia ☐ Consulta Sector Municipal ☐ Otros	

IDENTIFICACIÓN DEL RECURRENTE (Obligatorio)	
Nombres: <u>PERSONA HERNANDEZ</u>	Apellido Paterno: <u>HERNANDEZ</u>
Apellido Materno: <u>POJES</u>	Cédula de Identidad: <u>5000540-9</u>

ORGANISMO(S) PÚBLICO(S) INVOLUCRADO(S) (Opcional)
Entidad 1: <u>CM. COSOBIORCA - 12012000.10</u>
Entidad 2: <u>DEPTO SOLID MISMICION</u>

APODERADO O REPRESENTANTE (Opcional)	
Se requiere acompañar poder o mandato suscrito ante Notario Público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 22, de la ley N° 19.880.	
Nombres:	Apellido Paterno:
Apellido Materno:	Cédula de Identidad:

FORMA DE NOTIFICACIÓN (Obligatorio)				
Seleccione la forma en que desea recibir la respuesta. En caso de que seleccione más de uno, se dará preferencia a la carta certificada.				
☒ CORREO ELECTRÓNICO	@			
☐ CORREO POSTAL	Calle: <u>AVDA TTE MERINO / COLETA (WU. 10)</u>			
	Block N°:	Depto N°:	Comuna: <u>COSOBIORCA</u>	
	Región: <u>V</u>	Teléfono: <u>362054</u>		
☐ PRESENCIAL CGR	TODOS - 8333 5299			
	☐ Arica	☐ La Serena	☐ Talca	☐ Puerto Montt
	☐ Iquique	☐ Valparaíso	☐ Concepción	☐ Coyhaique
	☐ Antofagasta	☐ Santiago	☐ Temuco	☐ Punta Arenas
	☐ Copiapó	☐ Rancagua	☐ Valdivia	

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA: SOLICITO RESPUESTA
AL INCUMPLIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD
DE OFICIO SU 88713 - 23 MAYO 13 - SOBRE
LA ORDEN DE CONTABILIDAD DE DEVOLUCIÓN
EJECUTADA DEL DÍA 21 DE 2008
SE ME HA TRANSMITIDO LOS DATOS DE LA
DIVISIÓN DE LOS MISMOS DEDUCIBLES
SE EXHAUSTIVAMENTE
ADJUNTO FOTOCOPIA A CD CON COPIAS
DE SU ESCRITO Y FUTURO DÍA DE LA ORDEN DE
LA CONTABILIDAD

Continúa al reverso